

Viernes, 5 de abril de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

##### EDICTO. Padrón servicio de abastecimiento de agua.

Se encuentra expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, el Padrón de facturación a los/as abonados/as al servicio de abastecimiento de agua, canon de saneamiento, alcantarillado y recogida de basura, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2024, durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de que los/as interesados/as puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Peraleda de la Mata, 1 de abril de 2024

Julio César Martín García

ALCALDE - PRESIDENTE

